



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DONACIÓN BIENES DE CAPITAL - DRA. CRISTINA ESTELEY // EX-2022-00102728- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La donación de los bienes de capital efectuada por la Dra. Cristina Beatríz Esteley, los cuales fueron adquiridos con fondos provenientes del Proyecto SECyT: “Desarrollo profesional de futuros profesores de matemática en diferentes escenarios mediados por tecnologías.”; y

CONSIDERANDO

Que los bienes de capital adquiridos a través de los subsidios deben ser donados a las dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que por Resolución del HCS N° 243/01 delega la potestad a la Sra. Decana de aceptar la donación de bienes;

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de los bienes que se detallan a continuación:

- Un equipo de aire acondicionado Split SIAM 5000W frío/calor, valor \$ 36.050,00.-
- Un libro de Jorge Larrosa titulado “P de profesor”, valor \$ 890,00.-
- Un libro de Jorge Larrosa titulado “Esperando no se que...”, valor \$ 780,00.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

